

Coronel Oviedo, 22 de Noviembre del 2024.-

**SEÑOR**  
**Dr. Agustín Encina**  
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**  
**PRESENTE**

Abg. Mario Rubén Arce Martínez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Departamento de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez solicitar el reparo a la observación de la Adjudicación del LOTE N° 02, ya que la modificación de los ítems ya no podemos modificar y por lo tanto se anexa a esta nota la planilla a ser modificado por el Departamento Técnico de la DNCP, del llamado de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 06/2024 - ID 448.121 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN VARIOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ**, la cual este pedido obedece a esta Observación que se detalla del Oferente

**Inconsistencias**

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

- Comentario
- Solicitamos a la Convocante remitir los precios unitarios y las cantidades a ser adjudicados no así el monto total.

**PLANILLA DE ADJUDICADO LOTE N° 02 A SER MODIFICADO EN EL SICP**

Item	Cantidad	PRECIO OFERTA	
		P. Unitario	P. Total
1	1	1.511.225,00	1.511.225
2	1.750,00	2.138,4000	3.742.200
3	1.750,00	4.950,0000	8.662.500
4	710	36.630,0000	26.007.300
5	7	2.277.000,0000	15.939.000
6	1.750,00	8.910,0000	15.592.500
7	1.750,00	59.400,0000	103.950.000
8	1.750,00	4.950,0000	8.662.500
9	1.750,00	1.633,5000	2.858.625
10	1	1.511.225,0000	1.511.225
11	3.771,00	2.138,39989	8.063.906
12	3.771,00	4.950,0000	18.666.450
13	1.118,00	36.630,0000	40.952.340
14	668	96.228,0000	64.280.304
15	3	2.277.000,0000	6.831.000
16	3.771,00	8.910,0000	33.599.610
17	3.771,00	59.400,0000	223.997.400
18	3.771,00	4.950,0000	18.666.450
19	3.771,00	1.633,50013	6.159.929
20	1	1.511.225,0000	1.511.225
21	1.984,00	2.138,4000	4.242.586
22	1.984,00	4.950,0000	9.820.800
23	637	36.630,0000	23.333.310
24	1.984,00	8.910,0000	17.677.440
25	1.984,00	59.400,0000	117.849.600
26	1.984,00	4.950,0000	9.820.800
27	1.984,00	1.633,5000	3.240.864
			797.151.029

Sin otro particular, le saludo cordial y atentamente.

Abg. Mario Arce Martínez  
Director U.O.C.  
www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py

**#EsHoraDeCrecer**

**MISION**

El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como mecanismo para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.

**VISION**

El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.